

El desarrollo local ¿una alternativa para la pobreza en Cuba?

YANELIS PEREIRA GARCÍA¹

Resumen

El tema pobreza es un tema tabú en Cuba. Las autoridades cubanas promueven el país como de rentas medias altas y no se conciben estudios que traten el tema de la pobreza desde la academia científica o los medios de prensa oficiales. Sin embargo, la realidad de Cuba desde el 2017 en adelante, con la administración Trump en el poder, el recrudecimiento del bloqueo económico y la suma de otras cuestiones de impacto, proyecta una crisis generalizada en todos los sectores. Esta situación es una alarma para pensar en la pobreza como una problemática y trazar políticas sociales que comprendan el desarrollo local como un camino viable para su recuperación.

Palabras claves: Cuba, pobreza, financiamientos, desarrollo local.

Códigos JEL: I30.

LOCAL DEVELOPMENT, AN ALTERNATIVE TO POVERTY IN CUBA?

Abstract

The topic of poverty is a taboo topic in Cuba. The Cuban authorities promote the country as having upper-middle income and no studies are conceived that address the issue of poverty from the scientific academy or the official media. However, the reality of Cuba from 2017 onwards, with the Trump administration in power, the tightening of the economic blockade and the addition of other impact issues, projects a generalized

Fecha de recepción: 25 de mayo de 2024. Fecha de aceptación: 27 de junio de 2024.

DOI: <https://doi.org/10.32870/eera.vi53.1189>

1 Licenciada en Periodismo. Universidad Central Marta Abreu de las Villas, Santa Clara, Cuba. Correo electrónico: yanelis.pereira9312@alumnos.udg.mx. ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-0817-2687>.

crisis in all sectors. This situation is an alarm to think about poverty as a problem and draw up social policies that understand local development as a viable path to recovery.

Keywords: Cuba, poverty, financing, local development.

JEL Codes: I30.

Introducción

Mientras el tema pobreza se ha mantenido en la agenda pública y académica de América Latina durante las últimas décadas; Cuba, una isla caribeña ahogada en un bloque económico siniestro por más de 60 años, no mezcla su devenir con este término.

Desde la academia científica no existen producciones relevantes que intenten definir o interpretar las condiciones de pobreza que vive la isla, tal como una suerte de enajenación de la realidad, dónde no se asocia el país socialista con la existencia de duras condiciones de vida que corroe a su sociedad desde hace un lustro.

El gobierno cubano mantiene una política internacional desde el 59, fecha en la triunfa la Revolución, donde se promueve con fuerza los derechos sociales que gozan los cubanos. Sin embargo, la mayor parte de los isleños están sumidos en la pobreza que se manifiesta con el bajo poder adquisitivo de las familias; la devaluación de la moneda cubana frente al dólar, que devasta la economía interna, así como la profunda crisis alimentaria, el deterioro del sistema de salud y los deficientes servicios públicos que brinda el estado.

Encontrar cifras y datos estadísticos sobre pobreza en Cuba es difícil desde la oficialidad del sistema, sin embargo, datos del Observatorio de Derechos Sociales Cuba (ODSC)² entre el año 2021 y 2022 sitúan en la extrema pobreza entre un 72 y 73% de la población cubana.

Desde la desaparición de la Unión Soviética en el año 1991, bloque socialista con el cual Cuba mantenía el 85% de su intercambio comercial, comienza en el país caribeño lo que se conoce como “Período Especial” y que con fluctuaciones en su intensidad ha durado hasta estos días, reforzado por un bloqueo económico sin precedentes por parte de los Estados Unidos.

Cuba en su condición de país socialista, prevaleciente en un mundo unipolar, se vio enfrentada a la reducción o eliminación total de los créditos externos, privada del acceso al combustible, piezas de repuesto para sus industrias y equipos, así como de mercados para los escasos productos de la isla, que se enfocaban básicamente en el azúcar y el níquel, por lo que recibía con la Unión Soviética precios especiales, que figuraban como un subsidio comercial.

Las exportaciones cubanas cayeron de 5.400 millones de pesos a 1.100 millones entre los primeros tres años de la década del 90. De igual forma, se registra una contracción en las importaciones de un 73% (de 7.400 millones de pesos a 2.000 millo-

2 El Observatorio Cubano de Derechos Humanos (OCDH) es una organización sin ánimos de lucro, radicada en Madrid, España, que se dedica a monitorear los temas sobre derechos humanos en la isla.

nes), lo que representó el inicio de una avalancha terrible de escases de alimentos, medicamentos, combustible, cualquier tipo de insumo necesario para la vida cotidiana (López, 2008).

Para el año 2007 los volúmenes de exportaciones que lograba la isla, eran inferiores en 38% a los niveles que se tenían ante la crisis (ONEI, 2007). Mientras que en la esfera de importaciones en el 2006 recuperaron de forma considerable los niveles habituales, lo que contribuyó a mejorar el nivel de vida para los cubanos. Pero, se limitaron a importar lo básico como bienes de consumo y combustible, dejando atrás la compra de maquinarias o piezas industriales de repuestos para sustentar el desarrollo económico. Ello, ha sido una de las mayores problemáticas en Cuba, al no tener respaldo tecnológico se han estancado sectores que son prioritarios para generar crecimiento como la agricultura y la industria.

A partir de estos años, la isla dirigió su política de comercio hacia el níquel como principal rubro exportable, que posicionó a Cuba como el octavo productor mundial y, además, se enfocaron en potenciar el turismo y los servicios profesionales (exportación de médicos, educadores, entrenadores deportivos) como sustento básico para la sobrevivencia en la isla.

Sin embargo, por años la comparación entre ingresos por concepto de exportación y la importación genera un constante déficit en su balanza comercial. Datos de 2021 revelan que las exportaciones en Cuba cayeron en un 12.2% mientras que las importaciones aumentaron en un 19,71% con respecto a períodos anteriores (Expansión/Datosmacro, 2024).

Importar más, que la capacidad productiva y de exportación del país, es un elemento que no permite el despegue de la economía cubana y genera un cúmulo de tensiones, que afectan la calidad de vida de la población y, por tanto, en la consolidación de las condiciones de pobreza actuales.

A ello, se suman impactos significativos a partir de 2017, año del inicio de la administración del gobierno de Donald Trump, dónde se aplican estrictas medidas para recrudecer el bloqueo en la isla, así como la llegada de la pandemia que hundió la economía nacional.

Sin embargo, durante este contexto Cuba no se ha enfocado lo suficiente en generar procesos o iniciativas de desarrollo local a partir del fortalecimiento de sus municipios, con recursos endógenos propios, como una alternativa para enfrentarse a una crisis que agudiza la vida al interior de la isla.

Si bien la reforma constitucional de 1992 propone definir los Municipios como entes con personalidad jurídica y legal (Constitución de la República de Cuba, 1992). Ello, no garantiza la capacidad para gestionar desarrollo local y tomar decisiones sobre los asuntos territoriales o generar y controlar sus propios ingresos fiscales.

Esto ha sido una limitante para impulsar desarrollo local en territorios cubanos, como una alternativa para salir de las situaciones de crisis. Aunque existen proyectos de desarrollo en las localidades y políticas que, desde la teoría, promueven cierta descentralización para otorgar autonomía a los territorios, estas no han logrado resultados que impacten en la sociedad.

Por lo que el presente trabajo propone contextualizar la pobreza en el país caribeño en la contemporaneidad, siendo este un tema tabú pese a las condiciones reales en las que vive el cubano común y reflejar cómo se trata el enfoque del desarrollo local en el país en un caso de estudio específico, que ejemplifica el manejo del tema.

1. Pobreza como carencia de capacidades y fundamentos metodológicos

Los estudios sobre la pobreza son variados en el continente latinoamericano, el fenómeno es visto desde múltiples enfoques, pero no pocos autores coinciden en que el término representa la privación de capacidades del ser humano.

Más allá de lo económico, el paradigma universalista de la década del 90, trata la pobreza desde una perspectiva social, donde se reduce la importancia de los niveles de renta y se incorporan variables desde la perspectiva del desarrollo humano (Sen, 2000; Solano, 2008).

Se entiende la pobreza como el insuficiente acceso a activos u oportunidades, que deberían tener los seres humanos y se relaciona con la desigualdad para acceder a los recursos productivos (Arriagada, 2005).

Así mismo, se apunta a una sustitución del término de pobreza individual por pobreza colectivas, que pueden variar en una sociedad desde la falta de protección, la inseguridad, la imposibilidad de participación o las problemáticas de subsistencia (Neef et al., 1986).

Para Amartya Sen (2000) es importante distinguir desde su concepto el término pobreza enfocado en la carencia de capacidades, del término pobreza como la falta de renta, los dos están indiscutiblemente ligados ya que, en este caso, la tenencia de renta condiciona la posibilidad de alcanzar determinadas capacidades.

Por lo que es un tema complejo, que, si bien intenta abordar la pobreza como la insuficiencia para alcanzar el bienestar por la ausencia de medios, no se separa de las imposibilidades económicas, lo que genera grandes desigualdades sociales.

La pobreza es entendida como un proceso multidimensional, que involucra a agentes e instituciones que explicitan el juego entre sus dimensiones materiales y no materiales. En América Latina apunta hacia líneas de pobreza, las necesidades básicas insatisfechas de los ciudadanos, el aumento en las brechas de inequidad y la privación de capacidades (Coronado, 2007), que permanece como el enfoque más pertinente para abordar el tema.

Por otra parte, la exclusión social es un factor importante que remite a la pobreza, es la incapacidad de determinados grupos sociales a integrarse en el devenir de su sociedad debido a la falta de acceso, tenencias y capacidades.

Para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) la pobreza es considerada como un fenómeno social y económico muy complejo, que va desde el plano individual hasta el colectivo. La cuestión es que, si una persona tiene privaciones como carencia de empleo, problemas de salud, malas condiciones de vivienda o una alimentación inadecuada, su bienestar personal va a estar afectado y ello, incide de forma negativa en mejorar sus condiciones de vida asociado a una colectividad, por

lo que se necesitarían políticas públicas sólidas para superar estas condiciones (citado en Ojeda, Soto & Leticia, 2011).

En este sentido, este organismo internacional traza líneas medibles de la pobreza que va desde los pocos ingresos hasta el método que apunta a la carencia de capacidades humanas. Además, realiza la medición de las dimensiones del bienestar: condiciones de vida, acceso a servicios básicos, educación, empleo, salud (Mancero, 2023).

Por su parte el Banco Mundial (BM) hacia 2023 propone para medir la pobreza extrema una línea monetaria de USD 2.15; quienes tienen ingresos menores a esa cifra componen los casi 700 millones de personas en el mundo, consideradas en la extrema pobreza. Tanto los elementos que propone la CEPAL, como esta medida cuantificable del BM serán utilizadas para el análisis de este ensayo con respecto a la pobreza en Cuba.

La metodología que se utiliza es cualitativa, descriptiva, ya que resulta un primer acercamiento al tema, donde se pretende contextualizar el escenario que se vive en la isla. También, se realizan cálculos cuantitativos para deducir los ingresos en dólares de los cubanos a partir de su salario medio mensual y se procesan encuestas realizadas por el ODSC.

Con el objetivo de entender el tratamiento que se hace del término pobreza se realizó una revisión bibliográfica entre 20 publicaciones de los principales medios de prensa digitales y oficialistas en Cuba, tales como el *Diario Granma*, *Cubadebate*, *Cubasí*, *Juventud Rebelde*; así como medios de prensa provinciales, que por su relevancia también fueron revisados como, *Tribuna de la Habana*; *Escambray*; *5 de septiembre* e *Invasor*. Las fechas para la revisión fueron escogidas al azar entre enero y mayo de 2024, debido a la agudización de las condiciones de vida del pueblo cubano, desde el inicio del presente año.

De igual forma, se realizaron búsquedas sobre el tema pobreza en revistas científicas de corte económico del país, como *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*; *Revista Economía y Desarrollo*, así como *Revista Ekotemas*, con publicaciones comprendidas en igual período de tiempo.

Además, se leyeron textos que recogen los impactos que ha tenido el ascenso al poder de Donald Trump y la llegada de la pandemia a Cuba, así como los pasos que ha dado el país hacia el desarrollo local, como una posible solución a la crisis actual.

Para el acercamiento a un caso específico de desarrollo local, se realizaron dos entrevistas semiestructuradas, vía online, a actores locales que estuvieron implicados en el proyecto.

Mediante la revisión bibliográfica, se determinó que el término pobreza no aparece en la literatura oficial de Cuba, siendo uno de los países latinoamericanos más proclives a mantener condiciones desfavorables de vida, por un bloqueo económico y financiero internacional que ha sido un lastre para su desarrollo, así como factores internos de la gestión gubernamental que contribuyen a frenar su crecimiento económico.

Ello, se debe a cuestiones fundamentales del sistema socialista, donde se maneja que las transformaciones sociales que lleva a cabo el estado están encaminadas a lograr la desaparición de las desigualdades económicas más agudas. Por lo que escribir

sobre el tema, estaría en contraposición con el optimismo socialista que promueve el gobierno cubano.

Sobre lo que se define como pobreza aparece una manera confusa de denominarla: como cubanos vulnerables de hoy en día, donde el término pobre no existe (Valdés & Camejo, 2023). Ello resulta ser el lenguaje más oficial que se utiliza desde medios de prensa o publicaciones académicas para referir esta temática.

Para abordar el asunto, no existe el acceso a información cuantitativa. La Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) recoge los datos estadísticos del país de manera constante e incluye numerosas categorías sociales y económicas, no publica datos sobre los ingresos personales o familiares.

En este sentido y ante la carencia de definiciones propias dentro Cuba, se asumirá la condición de pobreza como la carencia de recursos financieros y la ausencia de capacidades individuales para resolver las necesidades más básicas dentro un núcleo familiar.

2. 2017, Política Internacional; COVID-19 y Tarea Ordenamiento en Cuba

Si bien se hizo un recuento introductorio de los altos y bajos de la economía cubana a en los años 90, este trabajo se referirá a las condiciones de la isla a partir de 2017, cuando asciende al poder el presidente norteamericano Donald Trump y fortalece la política internacional de recrudescimiento del bloqueo hacia Cuba. En este sentido, se realiza un bosquejo de la situación cubana ante la influencia de diversos factores.

Una vez consolidado su gobierno, Trump retrocedió los avances que había logrado Barak Obama e indicó una serie de acciones que tuvieron repercusiones directas en la economía de la isla, a continuación, se enlistan:

- En 2017 prohibió a los visitantes estadounidense comer en restaurantes y hospedarse en hoteles dirigidos por las fuerzas armadas cubanas (incluyeron alrededor de 200 empresas).
- En 2018 inició la prohibición de llegadas de navieras petroleras a la isla, provenientes de Venezuela, principal abastecedor, o de cualquier otro país. Una cacería de brujas que terminaba en altas sanciones financieras para los barcos que tocaran puerto cubano con combustible.
- Para 2019, Trump aplicó el título III de la Ley Helms-Burton, que autoriza a ciudadanos de su país que fueron despojados de sus tierras por el gobierno cubano a acusarlos frente a tribunales.
- El 17 de abril, de ese año, anunciaron que las remesas dirigidas a cubanos dentro de la isla, sólo ascenderían a 1.000 dólares por persona en un período trimestral, la segunda entrada más importante de divisas a la isla (Mesa-Lago & Alejandro, 2019).
- En 2021, se anuncia que Cuba integra la lista de países patrocinadores del terrorismo, lo que representa mayores problemas para lograr transacciones comerciales a nivel internacional.

Lo anterior representa la paralización de la inversión extranjera y la reducción del turismo, principal fuente de ingresos de la economía cubana. Lo que provocó que

entre 2016-2019 el crecimiento anual del (pib) fuera de 1,2%, cifra que demuestra el estancamiento económico (Mesa-Lago, 2020)

A esta lista de acciones, se suma la situación que vivía Venezuela durante esa época y el asedio al gobierno de Nicolás Maduro, que también impidió el apoyo habitual y el intercambio financiero entre ambos países que ascendía a un 44% de sus transacciones internacionales, lo que produjo un impacto significativo en la economía cubana.

Así mismo, la COVID-19, ha sido la etapa más compleja para el gobierno cubano, de la cual aún no se ha podido recuperar. En esa fecha los representantes del estado insistían en que era una crisis “coyuntural” provocada por la situación internacional adversa, pero la crisis tiene un carácter estructural, que se evidenció tras la epidemia y la no recuperación económica.

Durante la pandemia el país cerró sus puertas al turismo y se estima una pérdida 1.800 millones de euros, una disminución de 917 millones de euros en remesas y por tanto, el PIB cae en un 11% durante el primer trimestre de 2020 (Morales, 2020; Vidal, 2020).

A ello, se incrementan los esfuerzos por combatir la enfermedad y un gasto de 184 millones de dólares entre 2020 y 2021 destinados a combatir en la pandemia (Linares, 2021) en tanto garantizar el funcionamiento de los centros hospitalarios y la compra de insumos médicos necesarios. Importante, además señalar los recursos destinados a la producción de sus propias vacunas contra el coronavirus, primer país latinoamericano en contar con esquema de vacunación completo.

Pero el esfuerzo que realizó el país, asediado por un escenario internacional hostil, no se ha podido recuperar hasta estos días. Sólo en 2021 el presupuesto del estado se distribuyó en cuestiones de salud y en subsidios para servicios básicos, así como la adquisición de alimentos, dejando rezagados sectores productivos e industriales importantes. (Tabla 1)

Tabla 1.
Distribución del Presupuesto del Estado 2021

Salario del personal médico	Garantías salariales a trabajadores interrumpidos	Servicios subsidiados (agua, electricidad y otros)	Alimentos	Compra de medicamentos	Materias primas y otros materiales ¹
574 millones	596 millones	1600 millones	246 millones	1181 millones	107 millones

Fuente: Elaboración propia, Datos del Ministerio de Economía y Planificación, Cuba

En medio de esta crisis económica y de salud, saliendo de los últimos casos de epidemia en la isla, el gobierno cubano inicia un plan para el reordenamiento económico, con la visión de enderezar la pirámide invertida permanente en el contexto de la isla, que se relaciona con los ingresos por empleo en la isla y con ello, revalorizar la moneda cubana y estrechar las desigualdades económicas. Este proceso macroeconómico es conocido como Tarea Ordenamiento, cuyo objetivo fundamental era lograr la unificación monetaria y cambiaria, así como establecer políticas de eliminación de subsidios excesivos.

Sin embargo, al ser una tarea impuesta desde los lineamientos del Partido Comunista de Cuba (PCC) se aplicó en un momento difícil y sin los estudios necesarios para verificar que fuera efectiva. Según Bravo (2021) en pocos meses de los cambios, el ordenamiento provocó la desvalorización de la moneda cubana, sumado a un aumento salarial sin respaldo productivo que trajo consigo altos niveles inflacionarios.

No pocos autores coinciden en que esta medida fue tomada a destiempo y sin la percepción adecuada de los efectos reales. La Tarea Ordenamiento se aplicó en un momento inadecuado; sin ofertas de divisas por el cierre de fronteras y precedida por la apertura de las nuevas tiendas de moneda libremente convertible (MLC), una moneda digital para acceder a diversos productos (Parrondo, 2021).

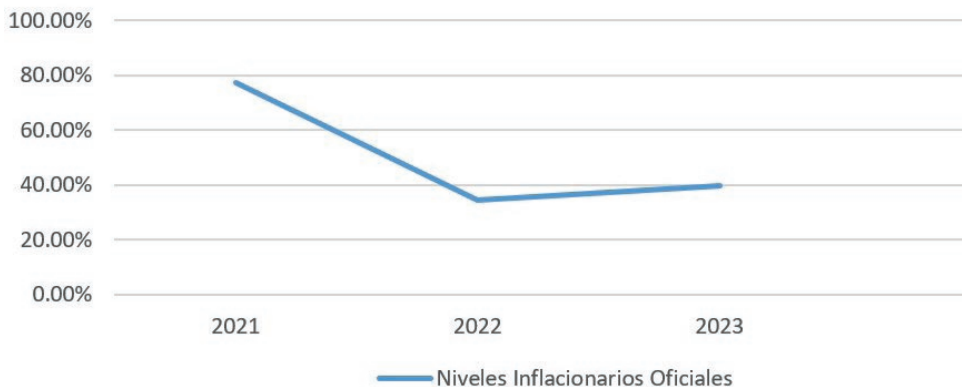
3. Efectos en sectores principales; condiciones de pobreza en Cuba

La combinación de un contexto internacional complejo, la crudeza de la COVID-19 y la aplicación del “reordenamiento” económico ha traído efectos negativos para las condiciones de vida del país. Cuba vive la peor crisis económica de todos los tiempos y el escenario se mueve entre carencia de comida, medicamentos, insumos de cualquier tipo para necesidades cotidianas y extensas jornadas de apagones.

Entre los efectos que ha provocado la Tarea Ordenamiento está el incremento de los salarios; más efectivo en manos de la población, para ajustar empleo-ingresos, pero sin respaldo productivo aumenta la tensión en todo tipo de mercados sin suficientes ofertas y, por tanto, la inflación no se puede controlar. (Gráfico 1)

Gráfico 1.

Datos de la Inflación en Cuba



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos por la ONEI, 2023

Para controlar la inflación se han impuesto los precios topados de algunos productos, como una medida paliativa tomada por el Estado para ajustar el desorden económico, sobretodo en el acceso a la alimentación básica para los cubanos. Sin

embargo, los datos refrendados son los oficiales que no miden el mercado informal cubano, cuyos niveles están acelerados.

En este sentido, se sitúan los niveles de la inflación en el mercado informal para el año 2021 en torno al 500 % (Palop, 2024). Debido a la dolarización de la economía para sustentar sus importaciones y que ha logrado una depreciación del valor del peso cubano.

Con ello, la implantación de los establecimientos en Moneda Libremente Convertible (MLC) donde el cubano sólo puede acceder mediante el uso de tarjetas que se activan con el ingreso de dólares, una moneda que no maneja el país para transacciones internas y, por tanto, no la proveen los bancos cubanos. Esta situación ha remitido a los espacios cambiarios informales, dónde disminuye el nivel adquisitivo del salario de los cubanos, en medio de un contexto de desabastecimiento total.

Según las tasas de cambio de El Toque³, actualmente 1 dólar americano son 330 pesos cubanos. Para un país cuyo salario medio empresarial es de 4856 pesos, (Banco Central de Cuba, 2024) significa que un trabajador que percibe un salario medio alto (teniendo en cuenta que las empresas tienen mejores salarios) ingresa al día 0.5 USD, una cifra risible para intentar medir los niveles de pobreza que existen en Cuba.

Figura 1.

TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO INFORMAL DE DIVISAS EN CUBA		
1 EUR 	336.00 CUP ▲ ⁺¹	1.22 MLC
1 USD 	330.00 CUP	1.20 MLC
1 MLC  <small>USD en saldo de cuenta bancaria</small>	275.00 CUP	-

ESTABLECIDA: 3/25/2024 7:00 AM CUBA VIGENTE: 3/25/2024

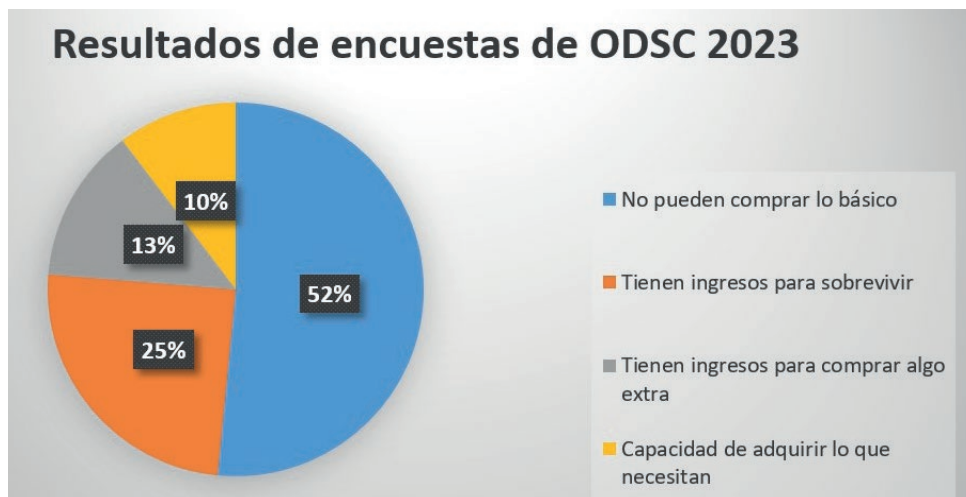
@eltoquecom eltoque.com

Fuente: Foto tomada del diario El Toque el 3 de marzo de 2024.

3 Medio de prensa fundado en 2014 por periodistas cubanos que buscan contar las realidades de Cuba, más allá del oficialismo mediático. Sus miembros no responden los intereses de ningún partido político ni gobierno, dentro o fuera de la isla y su objetivo es exigir transparencia al Gobierno cubano y a sus funcionarios.

Si recordamos el índice de pobreza que maneja el BM es de 2.15 dólares al día; Cuba está en números rojos y ello se refleja en sus condiciones de vida. Según datos publicados por la ODSC y basados en encuestas extraoficiales a la población cubana, se establecieron cifras que demuestran que aún con el acceso a un salario “justo”, no se perciben condiciones de vida aceptables para la mayoría de los cubanos.

Figura 2.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ODSC, abril 2023

Uno de los sectores más pobres, son los adultos mayores jubilados o pensionados, cuyo salario mensual promedia entre 1528 y 1733 pesos, según datos publicados por la ONEI (2023). Mientras que el cálculo de la canasta básica de bienes y servicios de referencia en 2020 (última actualización) asciende a 1528 pesos (ONEI, 2020). Ello, integra la canasta básica familiar normada con un total de 19 productos que son asignados por parte del gobierno a cada familia y tiene un costo de 800 pesos aproximadamente y contabiliza la adquisición de otros productos alimenticios, o básicos como calzados, medicamentos, aseo, y servicios como agua, electricidad, combustible.

Sin embargo, toda la metodología utilizada para medir y exponer el costo promedio del acceso a la canasta de bienes y servicios de un cubano, se echa por tierra al contabilizar el acceso a insumos indispensables como por ejemplo un litro de aceite comestible, que tiene un costo de 1000 pesos, el 20 % del salario medio mensual de un trabajador y el 57 % del salario más alto de un pensionado cubano.

Una investigación realizada por el Observatorio de Derechos Sociales (ODS-Cuba) afirma que la mayoría de los cubanos dejó de ingerir algún alimento del día por la falta de dinero o recursos y lo que provee la canasta básica familiar normada tiene una duración de 10 días aproximados, según el 68% de los cubanos que participaron en la encuesta (citado en ODSC, 2023).

En este sentido, pensemos que el nivel adquisitivo y las rentas no son lo más importante para definir a una Cuba empobrecida, pues el sistema socialista provee de otros servicios básicos como el acceso a la educación, la salud, la vivienda digna, el transporte entre otros, que potencian las capacidades humanas y generan un bienestar social.

Sin embargo, el gobierno cubano garantiza el acceso gratuito a las instalaciones de salud, pero la carencia de insumos y medicamentos es un problema que ha venido creciendo desde el recrudecimiento del bloqueo económico en 2018 y que se hace insostenible en estos días.

Para 2022, los medicamentos que se producen y se comercializan en la isla, fueron reducidos de 757 a 627, demorando su fabricación por la insuficiencia de insumos o materias primas necesarias (AFP, 2022).

A la problemática de la carencia de medicinas e insumos médicos, se suma las malas condiciones de las instalaciones hospitalarias, descuidadas por años ante la falta de mantenimiento e inversiones, además el éxodo masivo de personal médico. Según la ONEI en 2022, alrededor de 12000 médicos salieron del sistema de salud público.

Otra cuestión importante, es el acceso a la vivienda la ONEI (2023) afirma que el déficit de viviendas es de 862.000 inmuebles, pero fuentes independientes afirman que no baja de 1,2 millones. Tomando nuevamente el déficit oficial y con tres personas por vivienda, hay en Cuba unos 2,58 millones de cubanos sin vivienda aceptable, ni propia, ni rentada (Quiñones, 2023).

Además, se suma la crisis energética en el país que se ha incrementado a partir de 2022 y que provee de apagones de más de 12 horas por localidad ante la falta de combustible y las maquinarias obsoletas de las termoeléctricas cubanas. Las cantidades de combustible mensuales que necesita el país oscilan entre 120.000 a 130.000 toneladas, de las cuales aproximadamente 1.000 toneladas de diésel se destinarán a la producción de electricidad, pero desde el 2022, no se puede importar esas cifras, debido a la falta de liquidez y al incumplimiento de algunos proveedores (Colomé, 2023).

Estas condiciones se traducen como una pésima calidad de vida para los residentes en la isla, la pobreza se trasluce en cada sector de la sociedad, si bien los cubanos tienen un alto potencial humano, no existe niveles de analfabetismo y se cuenta con un alto grado de profesionales, sin recursos es imposible trazar medidas para aliviar las necesidades de la población.

Ante la resolución de estas problemáticas actuales, el Estado Cubano, se cierra en sus políticas de corte socialista y de ideologías izquierdistas y no proponen políticas eficaces para salir de la crisis creciente. El antiguo método de centralización, donde la empresa estatal socialista es la prioridad ya está obsoleto y no resuelve el hambre y las necesidades de la isla.

Las políticas sociales y económicas deben estar definidas hacia la resolución de los desbalances macroeconómicos. Por lo que las soluciones deben partir desde el interior del país y diseñar estrategias enfocadas en subsidiar personas y no productos, así se enfocan en quienes se encuentran más vulnerables socialmente y no aplicar políticas generales, que, con el principio de igualdad, gasten recursos en personas que no lo necesitan.

4. El desarrollo local ¿una alternativa a la pobreza en Cuba?

A partir de la crisis de los 90, la carencia y la escasez de recursos en Cuba ha sido constante. Por una parte, el gobierno inició un proceso de descentralización de funciones, que permitiría mayores prácticas autónomas a las autoridades municipales para enfrentar la crisis. Pero, contradictoriamente al existir pocos recursos, el gobierno estaba obligado a tomar decisiones centralizadas como una manera de organizarse y resistir la crisis.

Esta situación entre los procesos de descentralización hacia lo local, intencionada desde la teoría y la realidad de administrar los escasos recursos bajo métodos centralizados para evitar pérdidas y resguardar principios de equidad, continúa hasta estos días (Pichs, 2021) por lo que es un poco complejo pensar en un modelo de desarrollo local tal cual se plantea en América Latina.

En este sentido, es necesario precisar que el desarrollo local (DL) en Cuba, se concibe de manera muy diferente a las experiencias tenidas en América Latina, ya que la determinación de las necesidades locales, el manejo de los recursos asignados, se corresponden con programas estratégicos concebidos a nivel nacional para el desarrollo de la isla (Pérez, 2014).

Pero promover iniciativas de desarrollo local en territorios cubanos demanda financiamientos, otra problemática que tiene el país. Cuba es el único territorio de Latinoamérica que no tiene acceso a créditos bancarios internacionales, ya que no es miembro del BM, ni del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) o el Fondo Monetario Internacional (FMI) debido a la permanencia arbitraria de la Ley Helms, que impide la participación de la isla en programas de financiamiento para países subdesarrollados.

Por lo que gestionar ayudas crediticias para promover el DL es un proceso complejo. Al interior de la isla no se cuenta con bancos de desarrollo que enfilen sus políticas hacia sustentar estrategias desarrollistas en un sector determinado. Son los bancos comerciales, quienes se encargan de apoyar la gestión del desarrollo, pero con cuantías limitadas y enfocadas principalmente en la agricultura.

En 2021 se creó el Banco de Fomento Agrícola y la Financiera de Microcréditos, S. A dedicada a apoyar los nuevos actores económicos, pero ambos forman parte de los bancos centrales de la isla y dependen de los mismos flujos económicos internos del país para poder realizar prestaciones a cualquier proyecto.

Con el objetivo de gestionar desarrollo local, a partir de 1988 se logró mediante PNUD el Programa de Desarrollo Humano a Nivel Local (PDHL-Cuba), una iniciativa de apoyo para el desarrollo de los territorios, mediante la cual se gestionaron créditos desde 60 millones de USD y más de 100 millones de pesos para reactivar a los actores económicos locales en los municipios y la provincia y que pudieran gestionar sus propios negocios, para generar alternativas de trabajo favorables en grupos sociales en condiciones vulnerables y fortalecer áreas como la industria azucarera, agrícola y el turismo (Pérez, Páez, & Sánchez, 2018).

Esta ayuda duró hasta 2012, apoyando más de 1100 acciones y proyectos relacionados con procesos prioritarios del país (Pérez, Páez & Sánchez, 2018). Con ello, se consolidaba el camino hacia el desarrollo local y, además, se proveían de herramientas a los municipios para gestionar sus propios proyectos.

Mediante estos apoyos, se aprendió a valorar el potencial endógeno de los municipios, como vías para generar desarrollo y empoderar los actores locales territoriales, estrategias que pudieron ser eficientes para despegar los procesos de desarrollo local desde los territorios.

Hacia el 2000 inició el apoyo de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), en programas destinados a promover la autonomía municipal y regiones en áreas como agricultura, turismo y construcción. Estos proyectos han impulsado el crecimiento de pequeñas empresas y restaurantes privados en el país.

En 2009 se crea la Iniciativa Municipal de Desarrollo Local (IMDL) proyectando que se logre por parte del Consejo Municipal de la Administración Municipal (CAM) una mayor libertad en el uso de sus recursos endógenos y potencialidades, así se gestaron proyectos en colaboración con la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) dirigidos al empoderamiento femenino, un grupo social vulnerable, a partir del cual se desarrollaron varios emprendimientos desde cooperativas agropecuarias dirigidas por mujeres, hasta las capacitaciones para iniciar negocios de restaurantes, peluquerías, etc.

De igual manera, para complementar la iniciativa anterior en 2012 se aprueba la Ley 113 del Sistema Tributario, que establece la contribución territorial para el desarrollo local, a partir de una parte de los ingresos que obtengan las empresas, sociedades mercantiles, trabajadores por cuenta propia, pertenecientes al territorio.

Sin embargo, hasta la actualidad solo el 1,2 % de los tributos por este concepto han sido dirigidos a financiar proyectos de desarrollo local, donde aparecen como limitantes la verticalidad en las cadenas productivas de la economía y procesos de centralización, a pesar de lo que proponen los discursos oficiales, dejando grandes vacíos a nivel local y una vez que termina el financiamiento externo finaliza el proyecto sin una sostenibilidad garantizada (Pérez, Páez, & Sánchez, 2018) y en su mayoría, al tener que pasar por la aprobatoria gubernamental, los proyectos se sustentan en generalidades sin tener en cuenta el potencial de cada territorio, por lo que no terminan de forma positiva.

5. Caso de estudio Mini-Industria Fruti-Horquita

En 2015 auspiciado por COSUDE y mediante el Proyecto Paz, dirigido a potenciar la agricultura sostenible en Cuba, se inicia el montaje de la Mini Industria Fruti-Horquita, ubicada en la localidad de igual nombre, perteneciente a la provincia de Cienfuegos, zona central de Cuba.

La agricultura es un potencial fuerte en los municipios de la isla y por ello, muchos de los proyectos de desarrollo local se enfocan en este sector para empujar la economía de los territorios. Fruti-Horquita tenía el objetivo de procesar toneladas de productos entre mango, frutambomba, piña, tomate, col y otros, que se cultivaban

en la localidad y se tenían que trasladar hacia otros sitios para su procesamiento, lo que generaba pérdidas económicas. Esta minindustria proponía un encadenamiento productivo para aumentar la competitividad del territorio (Sáez, 2019).

En este sentido, por parte de la Asociación de Técnicos Cubanos Agrícolas y Forestales (ACTAF) (organización estatal) se gestionaron alrededor de 700 mil dólares para maquinarias, capacitación del personal, construcción de la fábrica, cámara fría para conservas, así como la construcción de mercados especializados que se encargarían de la comercialización de los productos dentro de la localidad (Leiva, 2018).

El proyecto tuvo impactos positivos en la población del lugar, sobretudo en el sector femenino, ya que se generaron 24 nuevos empleos, de ellos, ocho para las mujeres locales (Sáez, 2019), quienes por vivir en un área rural no tenían acceso a otro tipo de trabajo que no fuera directamente relacionado con la tierra y en extensas y difíciles jornadas. Su salario medio mensual ascendía a 900 pesos (pre-tarea ordenamiento) (Saéz, 2019).

Eran las mujeres quienes se encargaban del proceso de beneficio de los distintos productos agrícolas, de la confección de dulces o encurtidos y también, del proceso de calidad y el empaquetado, luego de recibir capacitaciones previas sobre el uso de la tecnología y el tratamiento de los alimentos.

Figura 3.



Foto: tomada del diario 5 de septiembre, año 2019. Autor: Armando Sáez

Los productos que salían de esta minindustria, tenían como destino las ferias agropecuarias del municipio, para la venta a la población, así como casas de los abuelos y círculos infantiles de la zona. De igual manera, una parte de los productos se

quedaban en mercados especiales que se construyeron dentro de la localidad para que sus pobladores accedieran a los mismos (Leiva, 2018).

El desarrollo de este proyecto, aumentó el valor de la cadena productiva agrícola de la zona, generó empleos en la localidad, disponibilidad de alimentos elaborados en un tiempo complejo y precios accesibles para el bolsillo del cubano, además de apoyar programas sociales como el cuidado y atención al adulto mayor

Sin embargo, al ser gestionados por actores sociales del estado, sin posibilidades de gestión propia, comenzaron a fallar cuestiones como la carencia de azúcar, un rubro importado sólo por el estado, que, en tiempo de crisis, asigna estos recursos a la canasta básica familiar normada, escuelas, hospitales de todo el país.

Esto trajo consigo, la pérdida de volúmenes de frutos, vegetales y viandas, que no se podían procesar; bajó el nivel de trabajo en la minindustria, por lo que los salarios descendieron y con ello, el interés de los trabajadores por el proyecto (Puerto, 2021). Inició en el país los apagones, por lo que la falta de electricidad paralizó la maquinaria y las funciones dentro de la minindustria, las mujeres de la localidad volvieron al campo y a las cosechas de papas para garantizar el sustento de su familia (Puerto, 2021) y así, se puede intentar rastrear de manera virtual o incluso física el proyecto, que en la actualidad no se generan noticias sobre ello.

Este modelo de iniciativa de desarrollo local pudo ser exitoso e incluso repetirse en otras zonas con similares características y con adecuaciones según los recursos endógenos, pero la falta de autonomía de los actores implicados no permitió buscar nuevas alternativas para continuar el proyecto.

Por lo que para Cuba las cuestiones del desarrollo local, han sido caminos complejos, en primer lugar, porque se vive en un estado centralizado que, si bien sus políticas aluden a procesos descentralizadores, no desprende el poder económico, social, ni político.

Las libertades o autonomías otorgadas a las instancias municipales han sido mínimas y tampoco se tienen el conocimiento y la preparación necesaria para aprovechar los recursos financieros aportados de la colaboración internacional o nacional y realizar proyectos rentables, que se reviertan en mejores condiciones de vida para los cubanos.

Ante la actual crisis económica sin precedentes que vive la isla, donde resalta el tema pobreza en todos los sectores sociales, es importante retomar estas experiencias como un desarrollo local posible, que permita reactivar la economía interna. Pero, queda mucho trecho por recorrer mientras que el estado cubano siga dictando las leyes de manera vertical.

6. Conclusiones

En la actualidad se puede afirmar que Cuba es un país con condiciones de pobreza extrema. Aunque las producciones científicas y las publicaciones de diarios nacionales utilicen sinónimos como “vulnerabilidad social”, para referirse a la realidad del país.

El escenario actual cubano se deteriora cada vez más, ante la permanencia de una crisis sin precedentes.

Esta crisis que abarca todos los sectores del país, ha estado provocada por las presiones políticas internacionales con el bloqueo económico y financiero, así como por la llegada de la COVID-19 y las malas decisiones internas como la ejecución de un ordenamiento económico sin respaldo productivo, que ha disparado los números de la inflación en todos los mercados.

Tanto la capacidad de renta, como el acceso a necesidades básicas y libertades sociales están seriamente afectadas en la isla en altos niveles. No existen cifras oficiales sobre el tema, por lo que resulta complejo medir la magnitud del fenómeno.

En este sentido, es esencial que se comiencen a hacer estudios basados en la realidad de la pobreza y que, por lo mismo, el gobierno asuma que, pese a los intentos de estabilización, la sociedad se empobrece cada vez más y se busquen mecanismos para mejorar las condiciones de vida de los cubanos.

Si bien, en el discurso gubernamental las políticas sociales se modifican hacia sustentar a personas y no productos, ello queda en el plano teórico y, por tanto, los sectores vulnerables como los adultos mayores siguen viviendo en las peores condiciones.

El desarrollo local si bien está presente en las políticas estatales como una vía de solución para resolver los problemas del país, no ha sido suficiente su implementación con iniciativas aisladas, ya que no se han otorgado las autonomías necesarias para la gestión de recursos financieros y endógenos en los municipios.

Mientras que el gobierno mantenga la centralización en todas sus políticas, los proyectos de desarrollo local no van a tener un impacto significativo en la sociedad cubana, que genere un cambio positivo en sus condiciones de vida.

Ante la crisis persistente, el desarrollo local pudiera ser una manera efectiva para activar la economía de abajo hacia arriba, pero habría que cambiar los viejos métodos y las maneras de pensar, alejarse del burocratismo establecido, integrar nuevos actores económicos, como el sector privado y lograr que los municipios tengan poder de acción para explotar sus recursos propios a favor del bienestar social.

7. Referencias

- AFP. (2022, Mayo 14). *El Economista*. <https://www.eleconomista.com.mx/internacionales/Cuba-reconoce-una-fuerte-escasez-de-medicamentos-para-todo-tipo-de-enfermedades-20220514-0008.html>
- Arriagada, I. (2005). Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género. *Revista de la Cepal* 85.
- Banco Central de Cuba. (2024, febrero 21). La economía cubana en 2023 y perspectivas para 2024. <https://www.bc.gob.cu/noticia/la-economia-cubana-en-2023-y-perspectivas-para-2024-ii/1867>
- Bravo, E. A. (2021). La Tarea Ordenamiento: sus problemas y dificultades. *Revista Foro Cubano de Divulgación*.

- Colomé, C. G. (2023, septiembre 29). *El país*. Obtenido de El país: <https://elpais.com/america/2023-09-29/menos-electricidad-menos-leche-y-menos-carne-la-crisis-energetica-y-de-alimentos-se-agrava-en-cuba.html>
- Constitución de la República (1992). La Habana: Gaceta Oficial de Cuba.
- Coronado, J. A. (2007). Políticas y gestión social del desarrollo local. La superación de la pobreza y las desigualdades en las estrategias locales de desarrollo en América Latina. En L. Carrizo (Coord.). *Gestión local del desarrollo y lucha contra la pobreza. Aportes para el fortalecimiento de la investigación y las políticas en América Latina* (pp. 19-49). Centro Latinoamericano de Economía Humana.
- El Toque (2024, marzo 3). *Tasa de cambio de moneda en Cuba hoy*. <https://eltoque.com/tasas-de-cambio-de-moneda-en-cuba-hoy>
- Expansión/ Datosmacro. (2024, marzo 10). Cuba - Importaciones de Mercancías. <https://datosmacro.expansion.com/comercio/importaciones/cuba>
- Gutiérrez, M. S. (2015). Cuba y las instituciones financieras internacionales: explorando vías de acercamiento. *Revista Cubana de Economía Internacional*, 94-123.
- Leiva, I. B. (2018, marzo). Cienfuegos apuesta por la creación de Minindustrias. Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba.
- Linares, E. O. (2021, agosto 21). ¿Cuánto le cuesta la COVID-19 al bolsillo de Cuba? *Escambray*. <https://www.escambray.cu/2021/cuanto-le-cuesta-la-covid-19-al-bolsillo-de-cuba-infografias/>
- López, J. F. (2008). Tendencias del comercio exterior cubano. *Nueva Sociedad*.
- Mancero, X. (2023). *Pobreza en América Latina: Conceptos, métodos y tendencias recientes*. CEPAL.
- Mesa-Lago, C. (2020). Cuba: crisis económica, sus causas, el COVID-19 y las políticas de rescate. *ElCano*.
- Mesa-Lago, C., & Alejandro, P. V. (2019). *El impacto en la economía cubana de la crisis venezolana y de las políticas de Donald Trump*. Real Instituto Elcano.
- Morales, E. (2020). THCG Business Report. *No2 Abril*, 7-35.
- Neef, M. M., Elizalde, A., & Hopenhayn, M. (1986). *Desarrollo a Escala Humana una opción para el futuro*. Cepaur.
- Observatorios de Derechos Sociales Cuba (ODSC) (2023). *Contribución para el cuarto ciclo de examen periódico universal. La extrema pobreza en Cuba: tres expresiones de la pobreza (alimentación, salud pública y vivienda)*.
- Ojeda, A. B., Soto, M. L., & Leticia, H. E. (2011). Evolución del concepto de pobreza y el enfoque multidimensional para su estudio. *Quivera*.
- Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI) (2007). *Oficina Nacional de Estadísticas*. La Habana, Cuba.
- _____ (2020). *Oficina Nacional de Estadísticas e Información ONEI*. <https://www.onei.gob.cu/publicaciones-economico>
- _____ (2022). *Oficina Nacional de Estadísticas e Información ONEI*. <https://www.onei.gob.cu/publicaciones-economico>
- _____ (2023). *Oficina Nacional de Estadísticas e Información ONEI*. <https://www.onei.gob.cu/publicaciones-economico>

- Palop, J. (2024, marzo 9). Apagones, déficit, escasez e inflación: Radiografía a la crisis de la economía de Cuba. *EFE*. <https://efe.com/economia/2024-03-09/apagones-deficit-escasez-e-inflacion-radiografia-a-la-tesis-de-la-economia-de-cuba/>
- Parrondo, M. d. (2021, octubre 29). La “Tarea Ordenamiento” y las distorsiones cambiarias. *Columbia Law School*. <https://horizontecubano.law.columbia.edu/news/la-tarea-ordenamiento-y-las-distorsiones-cambiarias>
- Pérez, R. C., Páez, C. C., & Sánchez, L. d. (2018). Retos de la Administración Pública para la gestión del proceso de financiamiento del desarrollo local. *Cooperativismo y Desarrollo*, 81-97.
- Pérez, V. C. (2014). *La cooperación internacional para el desarrollo en Cuba. Un caso de estudio*. Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación.
- Pichs, R. (2021). *Ascenso a la raíz. La perspectiva local del desarrollo humano en Cuba*. PNUD.
- Puerto, M. G. (2021, enero 16). Minindustria Fruti Horquita, resultados de su gestión. (Y. P. Gracia, Entrevistador)
- Quiñones, R. Á. (2023, septiembre 6). La crisis de vivienda en Cuba es sistémica y la peor de América. *Diario de Cuba*. https://diariodecuba.com/cuba/1693996979_49582.html
- Sáez, A. (2019, diciembre 31). Frutihorquita cierra eslabones en el encadenamiento productivo. *5 de Septiembre*. <https://www.5septiembre.cu/frutihorquita-cierra-eslabones-en-el-encadenamiento-productivo/>
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Planeta.
- Solano, C. B. (2008). Los estudios sobre la pobreza en América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*.
- Valdés, G. F., & Camejo, M. (2023). Tratamiento de pobreza y vulnerabilidad en el discurso periodístico del medio Cubadebate. *Virtualis*, 55-90.
- Vidal, P. (2020). Analysis: coronavirus to deliver a blow to Cuban tourism. *Cuba Standard*.